



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
DE SINDICATURA MUNICIPAL DEL 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de Septiembre de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Sindicatura Municipal, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, Lic. Yadira Gómez Aguiñiga, Síndico Municipal, C. Adilenne Zepeda Lozano, Enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Ángel Cano Guerra, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C.P. Erika García Arriaga, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria se reúnen con el objetivo de celebrar la **Tercera sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

**1. Lista y firma de asistencia**

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercer sesión ordinaria 2024**.



## MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

### 2. *Declaración de Quórum*

*El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. Yadira Gómez Aguiñiga en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.*

### 3. *Lectura del orden del día y aprobación en su caso*

*Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.*

### 4. *Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*

*Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.*

*Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:*

#### **ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Sindicatura Municipal**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

### 5. *Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

*En el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra la Lic. Yadira Gómez Aguiñiga, Síndico Municipal, solicita la Aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),*

*Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:*

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Sindicatura Municipal, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.*

**6. Asuntos generales**

*Sin asuntos generales*


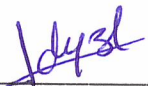

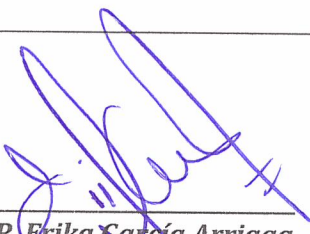
**7. Clausura de la sesión**

*Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la Tercera sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Sindicatura Municipal.*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. "Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

 <b>Lic. Yadira Gómez Aguiñiga</b> Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Sindicatura Municipal	 <b>SINDICATURA</b> VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD <small>Segundo A no. reformado al texto</small>  <b>C. Adilenne Zepeda Lozano</b> Vocal de Mejora Regulatoria
 <b>Lic. Ángel Cano Guerra</b> Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 <b>C.P. Erika García Arriaga</b> Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria